# **ANEXO D: PERMISO DE REPRESENTACIÓN / PERMISSION TO ACT ON BEHALF**

|  |  |
| --- | --- |
| FECHA: |  |
| A/TO: | Verónica Lizana Hernández  SCX BOLSA DE CLIMA DE SANTIAGO | Chile Local Issuer of I-REC(E)  Avda. Presidente Errázuriz 3949, Las Condes, Santiago de Chile |
| **REF.:** | **Permiso de Representación | Permission to Act on Behalf** |

Por medio de la presente carta [insertar razón social del generador *(dueño del dispositivo)*], RUT XXXX-X, en adelante XXXX, concede a [insertar razón social del Representante], RUT XXX-X, el derecho exclusivo para actuar frente a SCX, Bolsa de Clima de Santiago S.A., emisor local de The International Attribute Tracking Standard en Chile, para registrar, emitir, transar y redimir los atributos de energía renovable asociado a la(s) planta(s) identificadas en la presente notificación.

Este derecho se concede a partir de DD-MM-AAAA, y hasta que se comunique formalmente a SCX y The International Tracking Standard Fundation (I-TRACK Foundation), el término de este derecho de representación, mediante carta firmada por el representante legal de [insertar razón social del generador *(dueño del dispositivo)*], notificando el término de la representación y/o el cambio de representante para las plantas descritas.

[Insertar razón social del Representante] será responsable de gestionar las solicitudes frente a SCX en relación a los atributos de energía renovable asociados a las plantas, y será responsable del pago oportuno de los servicios estipulados en el CONTRATO DE REGISTRO Y EMISION DE I-RECS.

Las plantas/centrales asociadas a este Permiso son:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nº ID | Nombre Planta/Central | Nombre Propietario | Nombre Coordinado |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

*Nota: Utilice los identificadores que se encuentran disponible en el CEN (infotécnica)*

Comprendemos y ratificamos como organización que:

* Los derechos a los atributos renovables de la generación de electricidad son de exclusiva propiedad de [insertar razón social del generador *(dueño del dispositivo)*], en el momento de la firma del presente.
* Este derecho se concede sobre los atributos de energía renovables de la(s) planta(s)/central(es) identificadas en la tabla precedente.
* Los certificados de energía renovable I-REC(E) incluyen los beneficios ambientales, económicos y sociales, asociados a la generación de electricidad proveniente de fuente de energía renovable, incluido los atributos de carbono asociados a estos.
* Los atributos asociados a la generación de electricidad renovable son diferentes y distintos de aquellos bajo un esquema de reducción de emisiones que han sido calculado como desplazamiento ("*offsets*") frente a un caso negocio habitual.
* Al otorgar este permiso, aceptamos que la propiedad de los atributos renovables, y de carbono asociados a la generación de electricidad, pueda pasar a [insertar razón social del Representante] en forma de I-REC(E) como se define en el Código Producto I-REC(E) y los documentos asociados, a partir de la fecha efectiva del registro (ratificar si es a esa fecha o a partir de la fecha de firma de la presente).
* A nuestro leal saber y entender, tenemos derecho a separar los atributos renovables de la generación de electricidad física asociada y que no han sido requeridos por la legislación local para retener estos atributos por cualquier motivo.
* Por lo tanto, nos comprometemos a que, para las mismas unidades de energía eléctrica, nuestra organización ni [Insertar razón social del Representante], no recibirá ni solicitará ningún certificado que represente los atributos renovables o de carbono o el desplazamiento calculado ("*offsets*") de estos atributos de la producción de electricidad que se contemplen en el marco de este Permiso frente a SCX como Emisor local de The International Attribute Tracking Standard.

Declaro que tengo todas las facultades en la organización que represento para firmar el presente Permiso.

Nombre Apellido Apellido

Representante Legal

RUT / Nº Pasaporte:

Razón social del generador (dueño del dispositivo)